



Lunes 05 de octubre de 2020.

Estimada comunidad:

Como ustedes ya lo habrán notado, en las últimas semanas ha surgido el debate respecto de la posibilidad de retornar a las clases presenciales y cuáles deberían ser las condiciones para que ello se produzca.

Por esa razón, y con la finalidad de mantenerlos informados, es que deseamos compartir con ustedes algunas reflexiones y criterios básicos que hemos estado trabajando sobre la materia.

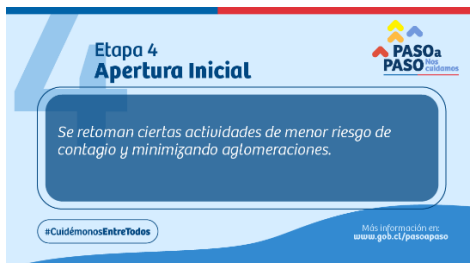
Queremos ser enfáticos en señalar que nuestra prioridad es y será siempre velar por la seguridad de todos quienes pertenecemos a esta comunidad educativa: alumnos, docentes, colaboradores y apoderados. Y para contribuir a la debida tranquilidad de todos ustedes, adoptaremos algunas medidas que detallamos a continuación:

## I. CRITERIOS GENERALES

De acuerdo con los lineamientos emanados del Ministerio de Educación, el eventual retorno a clases presenciales se podrá realizar sobre la base de 3 principios:

1. **Gradual**
2. **Flexible**
3. **Voluntario**

Asimismo, podrá implementarse cuando la ciudad o comuna donde se encuentre el establecimiento se encuentre en **Fase 4**, de Apertura Inicial.



## **II. CRITERIOS ESPECÍFICOS DEL COLEGIO SANTO TOMÁS DE EL BOSQUE**

- a) **El retorno a clases presenciales se realizará solamente para los cursos de 3° y 4° medio.**

Para cumplir con los parámetros de seguridad e higiene exigidos por la autoridad sanitaria y educacional, los cursos podrían ser divididos en distintas jornadas y se mantendrán las opciones de clases online.

Al respecto, el colegio está adaptando sus dependencias, enfatizando el cumplimiento de las condiciones sanitarias. Asimismo, se trabaja en las orientaciones necesarias a todos nuestros colaboradores.

De acuerdo con los criterios señalados por la autoridad, el retorno gradual es voluntario, razón por la cual se trabajará con un sistema híbrido de educación, que combina lo presencial con la enseñanza online, como se ha realizado desde el inicio de la emergencia por la pandemia.

Esto quiere decir que los que no asistan en esta primera etapa de todas maneras podrán acceder al mismo material que trabajarán los estudiantes en aula, además de contar con videoconferencias de retroalimentación a través de la plataforma Moodle.

En la medida que el retorno a clases funcione - de acuerdo con lo esperado y no se produzcan inconvenientes que afecten a los integrantes de la comunidad educativa- se evaluará la inclusión de otros cursos en la modalidad de clases presenciales.

### **b) Realización de encuesta.**

Sabemos que, como padres y apoderados, un eventual proceso de retorno a clases genera dudas e inquietudes. Por ese motivo, además de informar a ustedes de lo que estamos haciendo, queremos conocer sus opiniones, a través de la aplicación de una encuesta no vinculante en los próximos días, donde nos señalen su disposición respecto de si enviarían a sus hijos/as a clases presenciales, en el caso de que la autoridad lo autorice.

Han sido meses complejos, en el cual todos hemos tenido que aprender a adaptarnos a todos los cambios que se han producido en nuestras vidas. Y lo más probable es que seguirán ocurriendo.

La invitación, entonces, es a seguir trabajando juntos. Nos interesan sus opiniones y aportes, siempre con el objetivo de mejorar en lo que hacemos, que es brindar una educación de la mejor calidad posible para nuestros alumnos.

Cordiales saludos.

Raúl Ilabaca Mendoza  
Director  
Colegio Santo Tomás El Bosque